



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

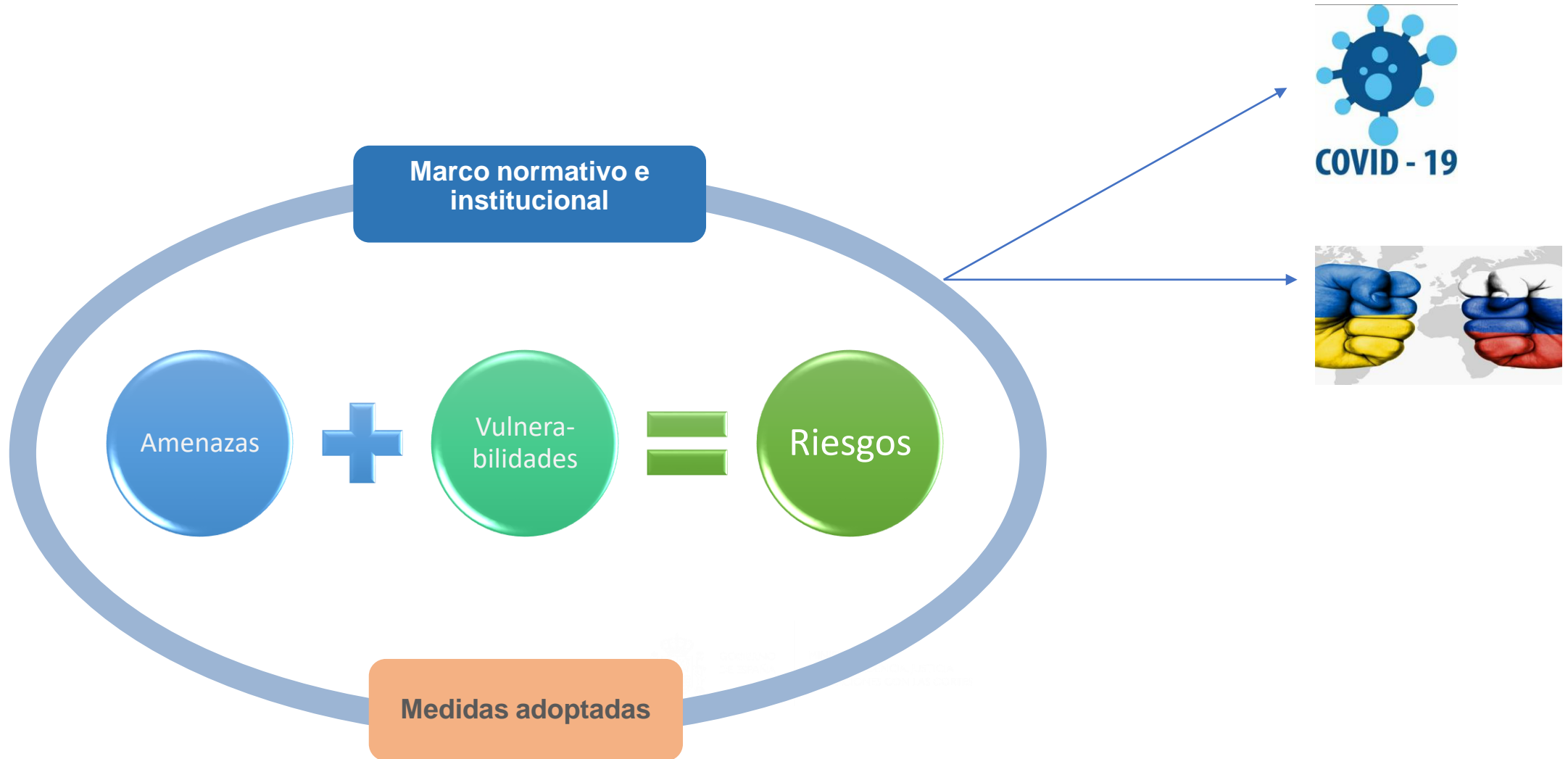
Secretaría de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias

 **Tesoro Público**



Análisis Nacional de Riesgos

1. Estructura



2. Hitos



Amenazas

- Crimen organizado y delitos contra el patrimonio.

Vulnerabilidades

- Derivadas de la limitación de movimientos y las necesidades de medidas urgentes.

Riesgos

- Incremento de la operativa por canales digitales.
- Canales para la introducción de dinero ilícito: transacciones comerciales, transportes de mercancías, muleros bancarios.



Amenazas

- Crimen organizado, trata de seres humanos, contrabando, tráfico de armas.

Vulnerabilidades

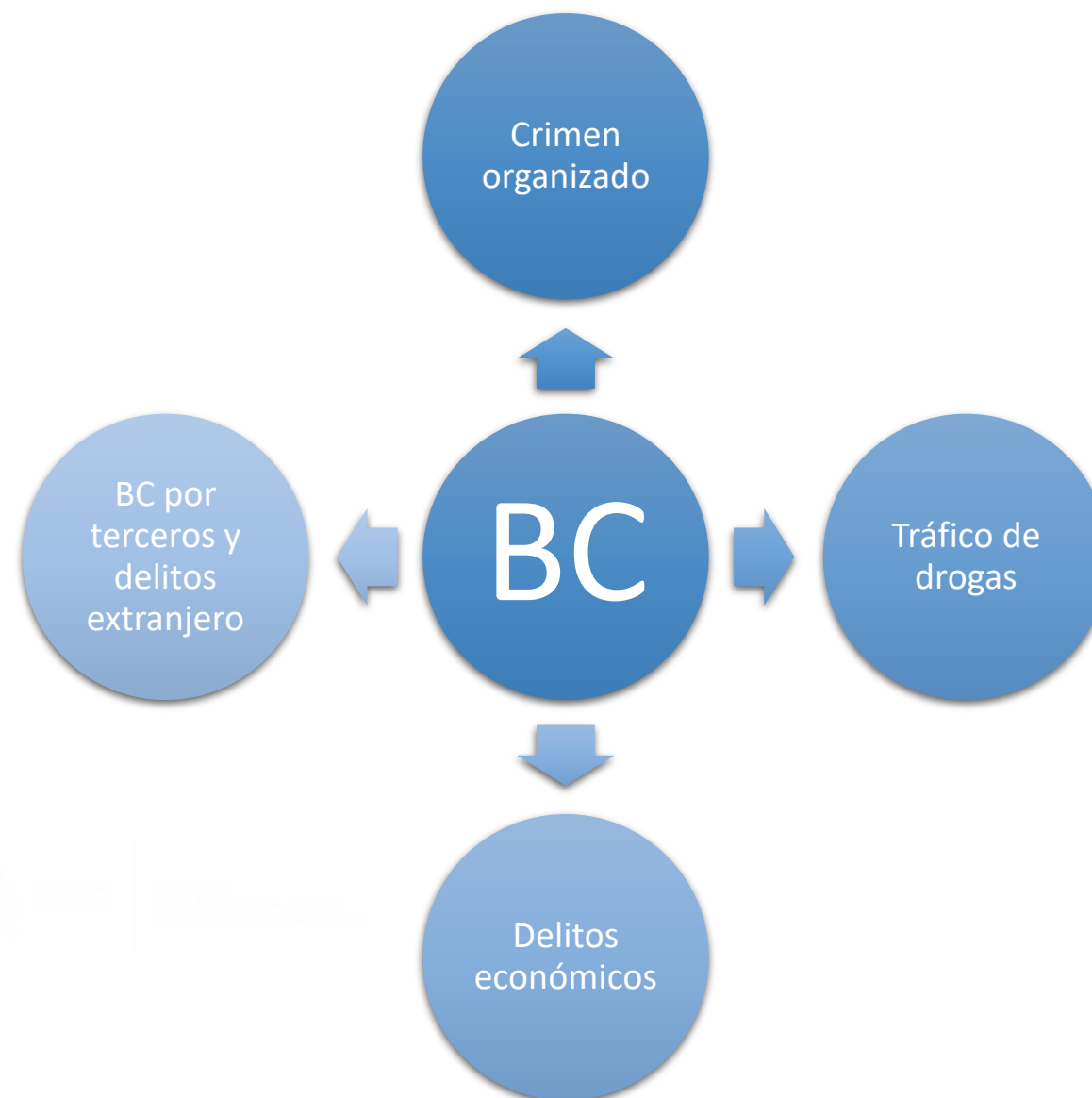
- Derivadas de los flujos migratorios y las transacciones internacionales.

Riesgos

- Armas utilizadas en el conflicto: uso delictivo.
- Explotación de personas afectadas por la guerra.
- Mecanismos de compensación alternativos.
- Evasión de sanciones financieras internacionales.

3. Amenazas

Aquellas **personas, grupos de personas** o sus **actividades** que suponen un **potencial peligro** por su capacidad para causar daño al Estado, la sociedad, la economía u otros elementos fundamentales de la vida de un país.

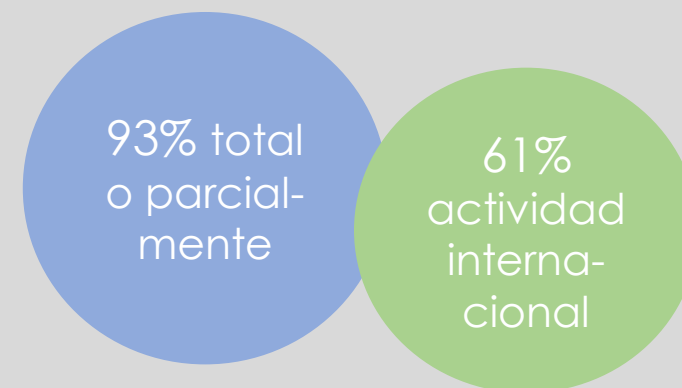


3. Amenazas

Crimen organizado

- Fenómeno trasnacional.
- **Actividades ilícitas vinculadas:** Tráfico de drogas, ataques de *ransomware*, trata de seres humanos, evasión de impuestos o el terrorismo.
- **Métodos** utilizados por organizaciones criminales para **canalizar fondos**- *Underground Banking*, hawala, dinero en efectivo a CA, a través de “mulas bancarias”, carruseles de IVA y **(novedad)** conducción de fondos a través del mercado del arte y las antigüedades.
- **8 tipologías** de grupos vinculados delincuencia organizada.

DATOS: Desarticulación organizaciones crimen organizado en España



Orden
PJC/327/2024,
de 14 de abril

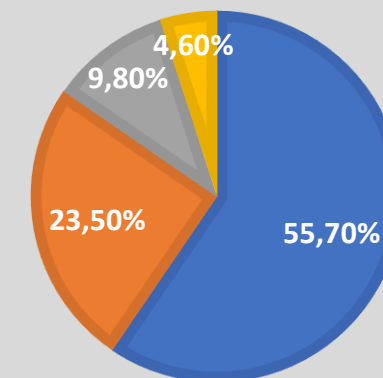
3. Amenazas

Tráfico de estupefacientes

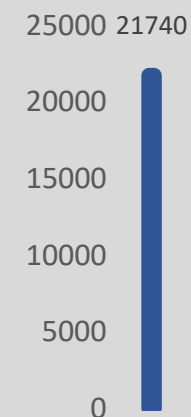
- **Panorama europeo:** España primer productor de cannabis de la UE.
- **Principales drogas:** Hachís y cocaína.
- **Nuevas Sustancias de Síntesis.**
- Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar.

28.678 DETENCIONES POR TRÁFICO DE DROGAS

■ Cannabis ■ Cocaína ■ Anfetamina ■ Opiáceos



Proced. Judiciales tráfico de droga



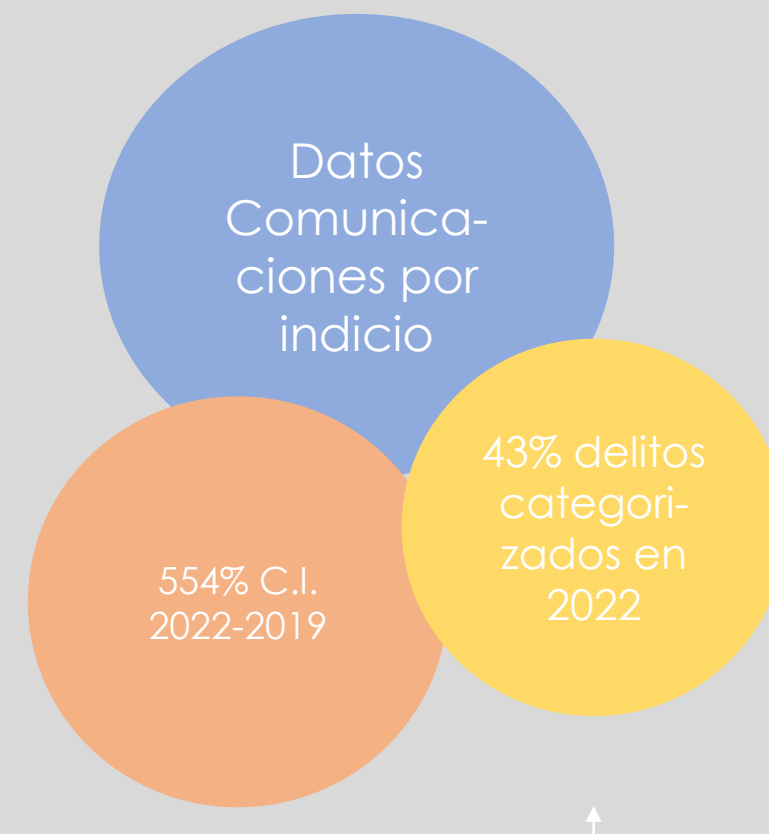
2022 Decomisado (toneladas)



3. Amenazas

Delitos económicos

- Amenaza a la **estabilidad económica y financiera** de España.
- **Ciberfraude**- industrialización del fraude.
- **Canalización de fondos**: transferencias internacionales, uso de efectivo, criptoactivos, etc.
- **Cuentas mula**.
- **7 tipologías** asociados a delitos del patrimonio.



3. Amenazas

Blanqueo de capitales por terceros y delitos cometidos en el extranjero



Actividades vinculadas a conexiones internacionales:

- **Compra de bienes de lujo y obras de arte-** inversión segura para las organizaciones criminales.
- **Inmuebles-** influyen características asociadas al sector y turísticas vinculadas a España.

3. Amenazas

Terrorismo

• Terrorismo yihadista

- Daesh y Al Qaeda.
- Principales amenazas de la actividad yihadista en España:
 - Actores Individuales y células independientes.
 - Redes logísticas de apoyo financiero.
 - Células de captación, adoctrinamiento y reclutamiento de fieles.

• Terrorismo nacional

- Desaparición organizaciones terroristas
Actuaciones violentas sin relevancia.



Orden
PJC/406/2024,
de 7 de mayo

3. Amenazas

Financiación del Terrorismo

Financiación terrorismo yihadista

Nuevas necesidades de financiación

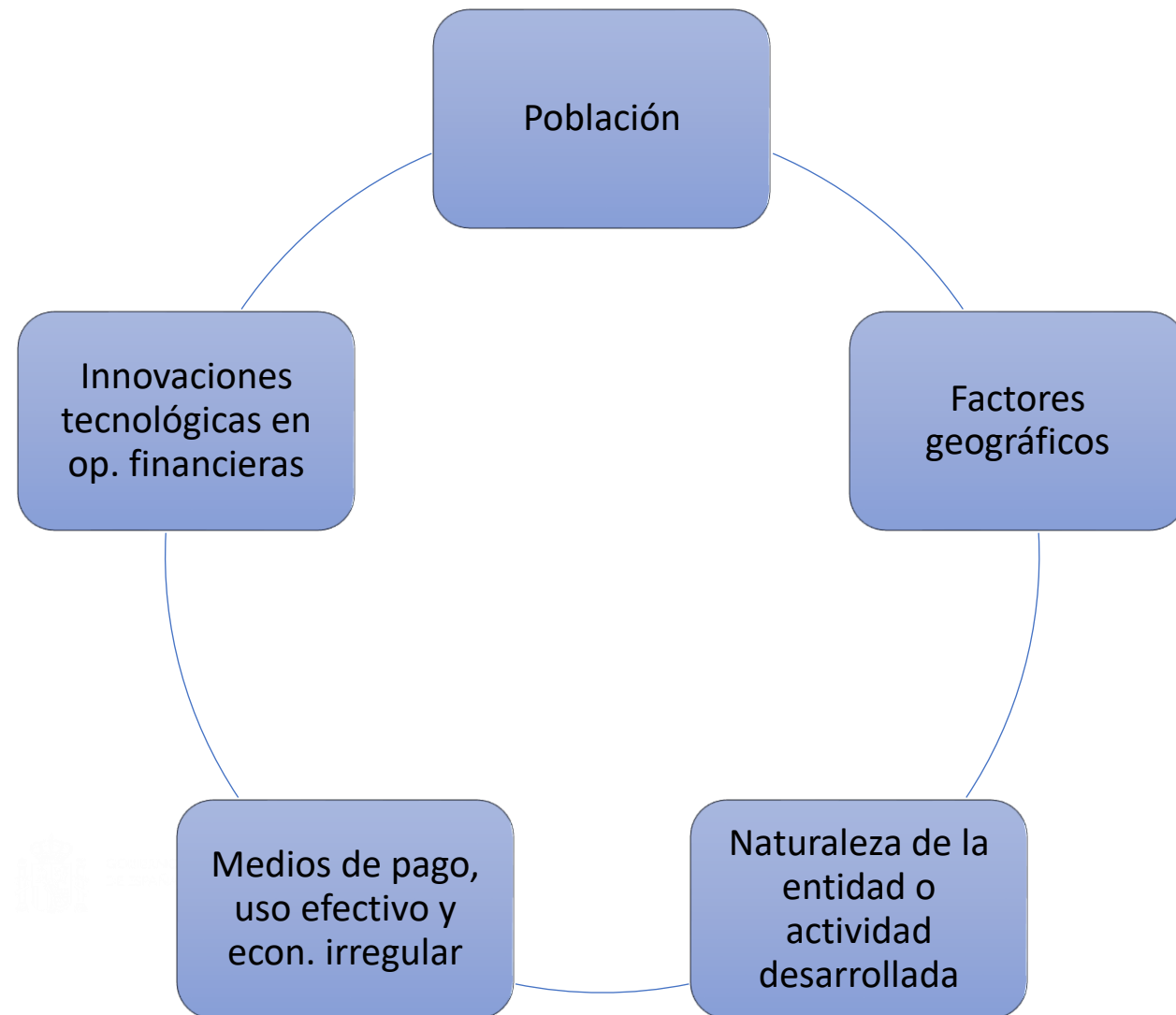


Métodos utilizados



4. Vulnerabilidades

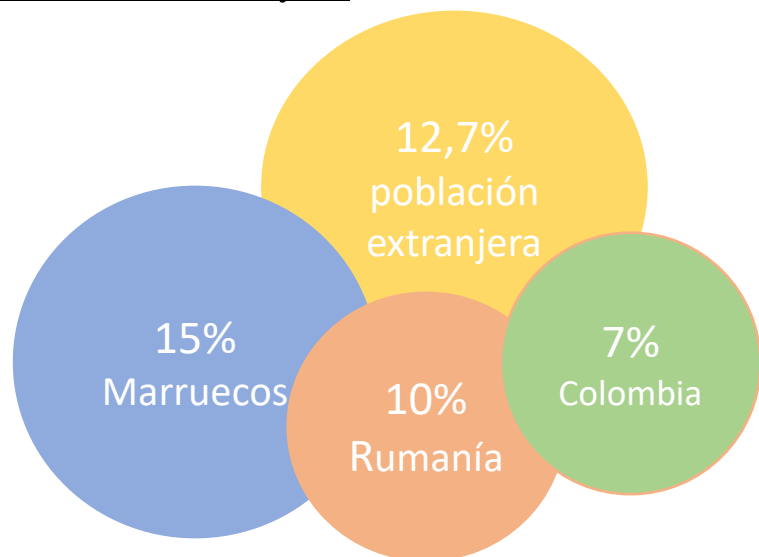
Aquellas **situaciones** y **circunstancias** que pueden ser **aprovechadas o utilizadas** por las organizaciones o personas que pretendan realizar actividades de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.



4. Vulnerabilidades

Vulnerabilidades derivadas de la población

Población extranjera



Incremento de las remesas 10% 2022-2021.

Paraguay, Colombia, República Dominicana y Marruecos.



4. Vulnerabilidades

Vulnerabilidades derivadas de factores geográficos.

Operativa vinculada territorios/ciudadanos de riesgo.

- a) No tengan sistemas adecuados de PBC/FT.
- b) Estén sujetos a sanciones.
- c) Corrupción.
- d) Faciliten financiación o apoyo a actividades terroristas.
- e) Presenten un sector financiero extraterritorial significativo (centros “off-shore”).
- f) Tengan la consideración de paraísos fiscales.

Operativa vinculada a países con alto riesgo terrorista.

- o Situación geográfica de España.
- o Relaciones comerciales de España.

Actividades en el área de Gibraltar.

Contrabando
tabaco, telefonía móvil, material electrónico, etc.

Efectivo
Declarado: 73% salidas a Gibraltar y 67% de las entradas por Melilla.

Tráfico de drogas:
Crimen organizado (efectivo, artículos de lujo e inmuebles).

4. Vulnerabilidades

Vulnerabilidades derivadas de la naturaleza de la entidad o actividad desarrollada

Factores endógenos

- Creadas o adquiridas con fines de BC/FT.
- Control directo o indirecto de la operativa por redes de BC/FT.
- Empleados/agentes. vinculados a redes criminales.

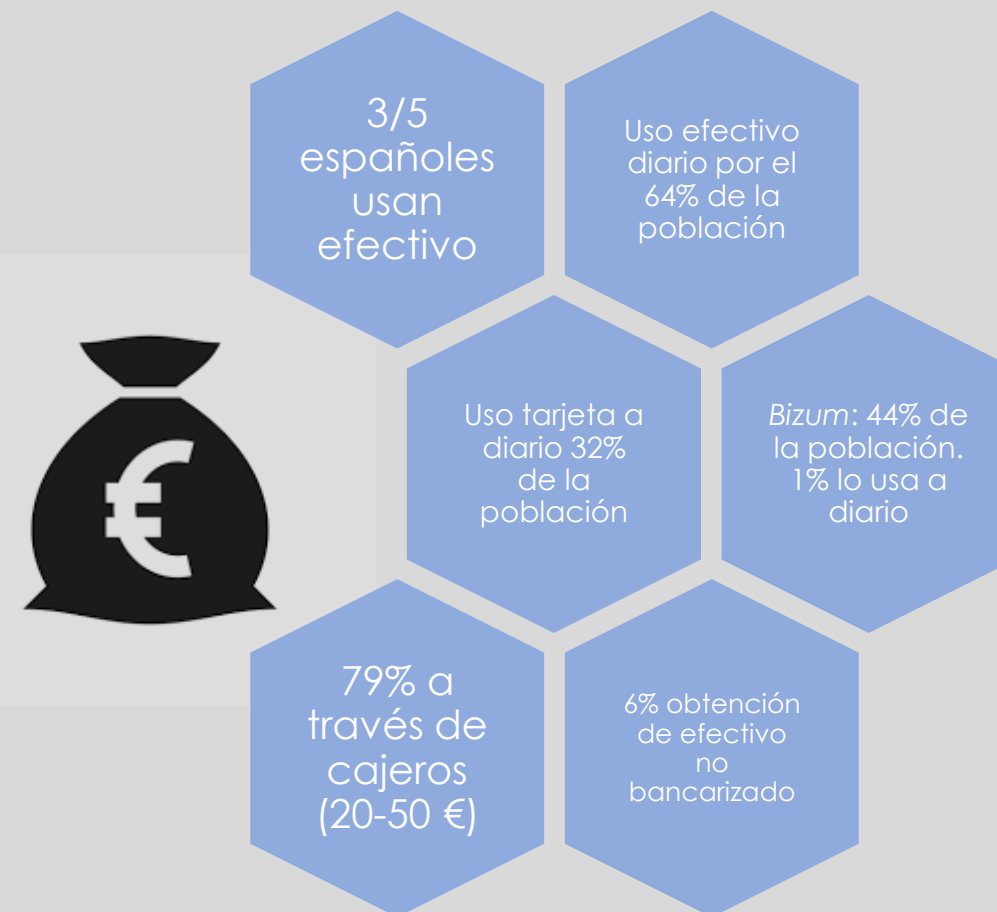
Factores exógenos

- Falta de compromiso con los procedimientos de BC/FT.
- Falta de cultura preventiva de BC/FT.
- Operativa con países de riesgos o ciudadanos jurisdicciones de riesgo.

4. Vulnerabilidades

Vulnerabilidades derivadas de los medios de pago, uso de efectivo y economía irregular

- Informe de referencia *Estudio sobre hábitos en el uso del efectivo 2022* del Banco de España.
- Efectivo medio de pago usado con mayor frecuencia seguido de la tarjeta.
- Riesgos nuevos medios de pagos más digitales:
 - Incremento fraude (*phishing*).
 - Nuevos medios que facilitan la falta de transparencia.
 - Usurpaciones de identidad.
 - Pérdida de trazabilidad.
- Orden ETD/1217/2022- regula las declaraciones de movimientos de medios de pago en el ámbito de la prevención del BC/FT.



4. Vulnerabilidades

Vulnerabilidades derivadas de innovaciones tecnológicas en operaciones financieras

Vulnerabilidades del ciberespacio

- Digitalización de la sociedad.
- Vía de acceso de organizaciones terroristas para la difusión de su mensaje.

Vulnerabilidades por el uso de monedas y activos virtuales

- Rapidez en la ejecución de las operaciones.
- Técnicas que permiten la falta de transparencia y trazabilidad.
- Ataques directos a PSCA.



5. Riesgos

Fichas sectoriales	Riesgo residual BC	Riesgo residual FT
Servicios de inversión	MODERADO/SIGNIFICATIVO	BAJO
Envío de dinero por entidades de pago	SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO
Otros servicios de entidades de pago	<p>Ejecución de operaciones de pago SIGNIFICATIVO.</p> <p>Iniciación de pagos MODERADO-BAJO</p> <p>Agregadores de cuentas BAJO</p> <p>Emisión de tarjetas de crédito y débito MODERADO</p>	<p>Ejecución de operaciones de pago SIGNIFICATIVO</p> <p>Iniciación de pagos MODERADO-BAJO</p> <p>Agregadores de cuentas BAJO</p> <p>Emisión de tarjetas de crédito y débito MODERADO</p>
Op. dinero electrónico	SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO
CA y PSCA	<p>Activos/monedas virtuales: SIGNIFICATIVO/MODERADO</p> <p>Valores negociables virtuales (tokens): SIGNIFICATIVO</p> <p>PSCA regulados: MODERADO</p> <p>PSCA no regulados: SIGNIFICATIVO</p>	<p>Activos o monedas virtuales: SIGNIFICATIVO/MODERADO</p> <p>Valores negociables virtuales (tokens): MODERADO</p> <p>PSCA regulados: MODERADO</p> <p>PSCA no regulados: SIGNIFICATIVO</p>
Movimientos EF	<p>Movimientos de efectivo: ALTO</p> <p>Negocios con uso habitual de efectivo: SIGNIFICATIVO/ALTO</p>	<p>Movimientos de efectivo: ALTO</p> <p>Negocios con uso habitual de efectivo: SIGNIFICATIVO</p>
Notarios	MODERADO	BAJO/MODERADO
Registradores	MODERADO	BAJO/MODERADO

6. Medidas adoptadas de carácter nacional

Estrategia de Seguridad Nacional (2017)

Acciones:

- Seguridad económica y financiera.
- Lucha contra el crimen organizado.
- Lucha contra el terrorismo.
- Ciberseguridad.
- No proliferación de armas de destrucción masiva.

Estrategia de Seguridad Nacional 2021

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL

2017



UN PROYECTO COMPARTIDO
DE TODOS Y PARA TODOS

6. Medidas adoptadas de carácter nacional

Estrategia de Crimen Organizado y Delincuencia grave

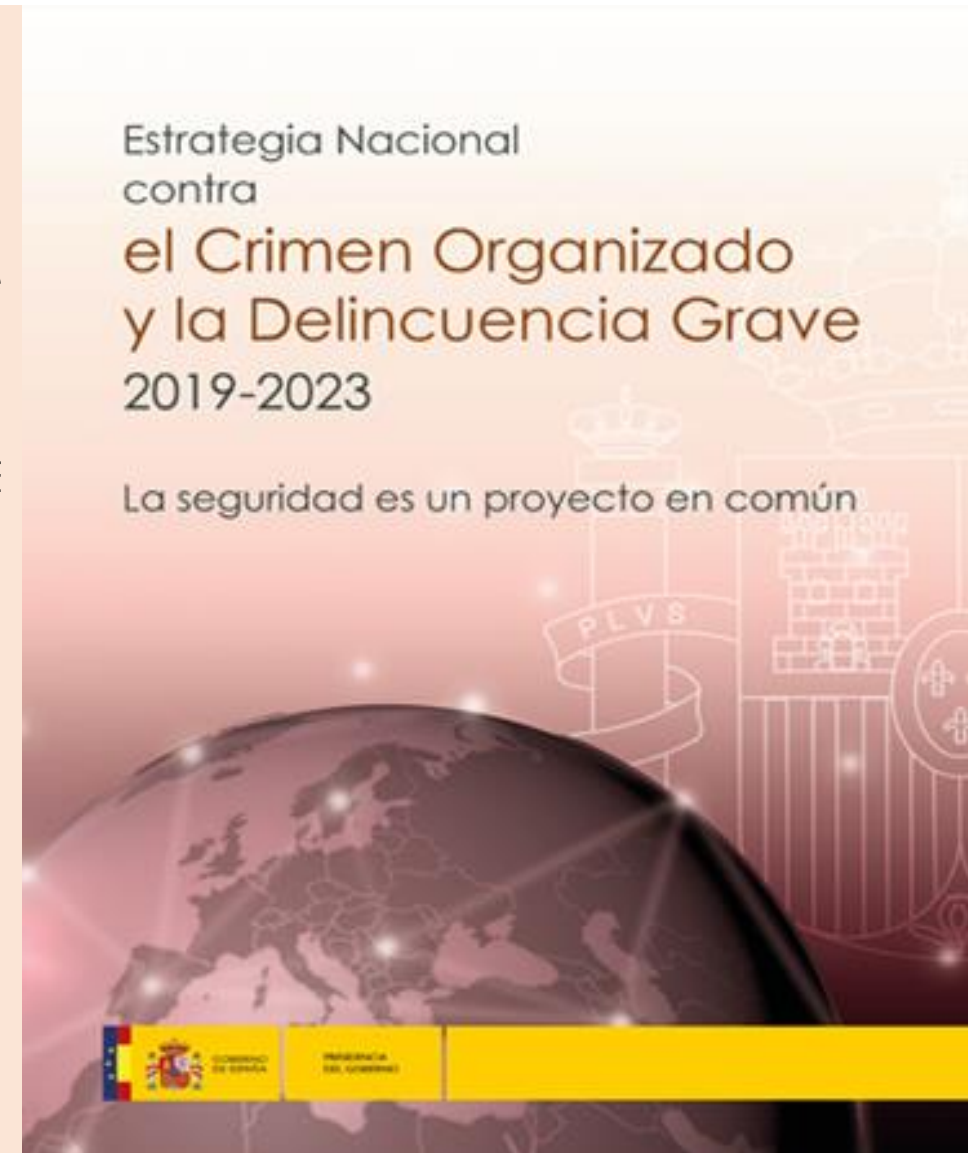
PENTRA

Grupo de trabajo para la ejecución de los planes de acción.

Participación en la elaboración del SOCTA:

- Evaluación amenazas en el ámbito de la UE (corrupción, el fraude, los delitos contra la propiedad intelectual y falsificación de mercancías y divisas.).
- Participación española coordinada por CITCO.

Orden PJC/327/2024, de 14 de abril



6. Medidas adoptadas de carácter nacional

Estrategia Nacional Contra el Terrorismo

PENCFIT

Acciones llevadas a cabo en el ámbito de la **colaboración institucional**, adopción de medidas **legislativas y formación** al personal de autoridades públicas.

PENCRAV

Acciones:

- Formación sobre la radicalización a cuerpos policiales.
- Herramientas para el suministro información a las autoridades judiciales y penitenciarias.
- Incremento de la cooperación nacional e internacional.

Orden PJC/406/2024, de 7 de mayo



7. Medidas adoptadas de carácter específico

- **Ampliación de los sujetos obligados.**
- Reforzamiento de los sistemas de **control transfronterizo de los movimientos de efectivo y medios de pago.**
- Creación de **Registro Central de Titulares Reales.**
- Ampliación del Fichero de Titularidades Financieras.
- Incremento de la cooperación nacional: La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.
- Cambio en el sistema de valoración de las comunicaciones por indicio.
- Medidas supervisoras.
- Medidas en materia de sanciones financieras.

8. Conclusiones

- **Trasposición V Directiva:** nuevos sujetos obligados, el reforzamiento del sistema de identificación de los titulares reales de las personas jurídicas o la modificación de los activos sometidos a declaración.
- Nuevos retos ante fenómenos: **Covid-19 y Guerra de Rusia-Ucrania.**
- **El crimen organizado, los delitos económicos y el tráfico de drogas** son las principales amenazas identificadas.
- **Vulnerabilidades frente a las innovaciones tecnológicas en operaciones financieras:** Potenciales riesgos aún no identificados.
- Sectores analizados mantienen, en general, sus **riesgos residuales.**
- **Cooperación público-privada.**
- **Medidas adoptadas de carácter general y específico** que han contribuido a reforzar el sistema preventivo español.

MUCHAS GRACIAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA